



Convención Marco sobre el Cambio Climático

Distr. general
29 de enero de 2016
Español
Original: inglés

Conferencia de las Partes

Informe de la Conferencia de las Partes sobre su 21^{er} período de sesiones, celebrado en París del 30 de noviembre al 13 de diciembre de 2015

Primera parte: Deliberaciones

Índice

	<i>Párrafos</i>	<i>Página</i>
I. Apertura del período de sesiones (tema 1 del programa)	1–2	6
II. Cuestiones de organización (tema 2 del programa)	3–34	6
A. Elección del Presidente de la Conferencia de las Partes en su 21 ^{er} período de sesiones	3	6
B. Aprobación del reglamento	4–5	6
C. Aprobación del programa	6–8	7
D. Elección de la Mesa, salvo el Presidente	9–13	9
E. Admisión de organizaciones en calidad de observadores	14	10
F. Organización de los trabajos, incluidos los períodos de sesiones de los órganos subsidiarios	15–26	10
G. Fechas y lugares de celebración de períodos de sesiones futuros	27–29	12
H. Aprobación del informe sobre las credenciales	30–31	13
I. Participantes	32–33	13
J. Documentación	34	13
III. Informes de los órganos subsidiarios (tema 3 del programa)	35–49	13
A. Informe del Órgano Subsidiario de Asesoramiento Científico y Tecnológico	35–41	13
B. Informe del Órgano Subsidiario de Ejecución	42–49	14



IV.	Plataforma de Durban para una Acción Reforzada (decisión 1/CP.17) (tema 4 del programa)	50–76	15
A.	Informe del Grupo de Trabajo Especial sobre la Plataforma de Durban para una Acción Reforzada	50–52	15
B.	Aprobación de un protocolo, otro instrumento jurídico o una conclusión acordada con fuerza legal en el marco de la Convención que sea aplicable a todas las Partes	53–76	16
V.	Examen de las propuestas presentadas por las Partes con arreglo al artículo 17 de la Convención (tema 5 del programa)	77–78	19
VI.	Examen de las propuestas de enmiendas a la Convención presentadas por las Partes en virtud del artículo 15 (tema 6 del programa)	79–83	20
A.	Propuesta de la Federación de Rusia para enmendar el artículo 4, párrafo 2 f), de la Convención	80–81	20
B.	Propuesta de Papua Nueva Guinea y México para enmendar los artículos 7 y 18 de la Convención.	82–83	20
VII.	Informe del Comité de Adaptación (tema 7 del programa).	84–87	20
VIII.	Mecanismo Internacional de Varsovia para las Pérdidas y los Daños relacionados con las Repercusiones del Cambio Climático (tema 8 del programa)	88–89	21
IX.	Desarrollo y transferencia de tecnologías y aplicación del Mecanismo Tecnológico (tema 9 del programa)	90–99	21
A.	Informe anual conjunto del Comité Ejecutivo de Tecnología y el Centro y Red de Tecnología del Clima	90–95	21
B.	Vínculos entre el Mecanismo Tecnológico y el Mecanismo Financiero de la Convención.	96–99	22
X.	El examen de 2013-2015 (tema 10 del programa)	100–102	23
XI.	Segundo examen de la idoneidad del artículo 4, párrafo 2 a) y b), de la Convención (tema 11 del programa <i>dejado en suspenso</i>)		23
XII.	Cuestiones relacionadas con la financiación (tema 12 del programa)	103–121	23
A.	Financiación a largo plazo para el clima	104–107	23
B.	Informe del Comité Permanente de Financiación	108–112	24
C.	Informe del Fondo Verde para el Clima a la Conferencia de las Partes y orientación al Fondo Verde para el Clima	113–116	24
D.	Informe del Fondo para el Medio Ambiente Mundial a la Conferencia de las Partes y orientación al Fondo para el Medio Ambiente Mundial	117–121	25
XIII.	Presentación y examen de informes de las Partes incluidas en el anexo I de la Convención (tema 13 del programa).	122–124	25
XIV.	Presentación de informes por las Partes no incluidas en el anexo I de la Convención (tema 14 del programa).	125–126	26
XV.	Fomento de la capacidad con arreglo a la Convención (tema 15 del programa)	127–129	26

XVI.	Aplicación del artículo 4, párrafos 8 y 9, de la Convención (tema 16 del programa)	130–135	26
A.	Aplicación del programa de trabajo de Buenos Aires sobre las medidas de adaptación y de respuesta (decisión 1/CP.10).	130–132	26
B.	Asuntos relacionados con los países menos adelantados	133–135	27
XVII.	Género y cambio climático (tema 17 del programa)	136–137	27
XVIII.	Otras cuestiones transmitidas a la Conferencia de las Partes por los órganos subsidiarios (tema 18 del programa).	138	27
XIX.	Cuestiones administrativas, financieras e institucionales (tema 19 del programa)	139–146	27
A.	Informe de auditoría y estados financieros para 2014.		27
B.	Ejecución del presupuesto para el bienio 2014-2015	139–140	27
C.	Presupuesto por programas para el bienio 2016-2017.	141	27
D.	Adopción de decisiones en el proceso de la Convención Marco	142–146	28
XX.	Fase de alto nivel (tema 20 del programa)	147–154	28
A.	Declaraciones de las Partes	153	29
B.	Declaraciones de las organizaciones observadoras	154	29
XXI.	Otros asuntos (tema 21 del programa)	155	29
XXII.	Conclusión del período de sesiones (tema 22 del programa)	156–160	29
A.	Aprobación del informe de la Conferencia de las Partes sobre su 21 ^{er} período de sesiones.	159	30
B.	Clausura del período de sesiones	160	30
Anexos			
I.	Información proporcionada de conformidad con el párrafo 104 de la decisión 1/CP.21 relativa a la entrada en vigor del Acuerdo de París (artículo 21)		31
II.	Partes en la Convención, Estados observadores y organizaciones de las Naciones Unidas que asistieron al 21 ^{er} período de sesiones de la Conferencia de las Partes		37
III.	Calendario de reuniones de los órganos de la Convención, 2016-2020.		41
IV.	Documentos que tuvo ante sí la Conferencia de las Partes en su 21 ^{er} período de sesiones		42

Segunda parte: Medidas adoptadas por la Conferencia de las Partes en su 21^{er} período de sesiones**Decisiones adoptadas por la Conferencia de las Partes****FCCC/CP/2015/10/Add.1***Decisión*

1/CP.21 Aprobación del Acuerdo de París

FCCC/CP/2015/10/Add.2

- 2/CP.21 Mecanismo Internacional de Varsovia para las Pérdidas y los Daños relacionados con las Repercusiones del Cambio Climático
- 3/CP.21 Informe del Comité de Adaptación
- 4/CP.21 Planes nacionales de adaptación
- 5/CP.21 Financiación a largo plazo para el clima
- 6/CP.21 Informe del Comité Permanente de Financiación
- 7/CP.21 Informe del Fondo Verde para el Clima a la Conferencia de las Partes y orientación al Fondo Verde para el Clima
- 8/CP.21 Informe del Fondo para el Medio Ambiente Mundial a la Conferencia de las Partes y orientación al Fondo para el Medio Ambiente Mundial
- 9/CP.21 Metodologías para la presentación de información financiera por las Partes incluidas en el anexo I de la Convención
- 10/CP.21 El examen de 2013-2015
- 11/CP.21 Foro y programa de trabajo sobre las repercusiones de la aplicación de las medidas de respuesta
- 12/CP.21 Refuerzo del desarrollo y la transferencia de tecnología para el clima mediante el Mecanismo Tecnológico
- 13/CP.21 Vínculos entre el Mecanismo Tecnológico y el Mecanismo Financiero de la Convención

FCCC/CP/2015/10/Add.3

- 14/CP.21 Fomento de la capacidad con arreglo a la Convención
- 15/CP.21 Mandato para el examen intermedio del programa de trabajo de Doha sobre el artículo 6 de la Convención
- 16/CP.21 Enfoques de política alternativos, como los que combinan la mitigación y la adaptación para la gestión integral y sostenible de los bosques
- 17/CP.21 Orientación adicional para asegurar la transparencia, la coherencia, la exhaustividad y la eficacia al informar sobre la forma en que se están abordando y respetando todas las salvaguardias mencionadas en la decisión 1/CP.16, apéndice I

- 18/CP.21 Cuestiones metodológicas relativas a los beneficios no relacionados con el carbono que se derivan de la ejecución de las actividades a que se hace referencia en la decisión 1/CP.16, párrafo 70
- 19/CP.21 Prórroga del mandato del Grupo de Expertos para los Países Menos Adelantados
- 20/CP.21 Examen técnico de los inventarios de gases de efecto invernadero de las Partes incluidas en el anexo I de la Convención en 2016
- 21/CP.21 Cuestiones administrativas, financieras e institucionales
- 22/CP.21 Presupuesto por programas para el bienio 2016-2017
- 23/CP.21 Fechas y lugares de celebración de períodos de sesiones futuros

Resolución

- 1/CP.21 Agradecimiento al Gobierno de la República Francesa y a la población de la ciudad de París

I. Apertura del período de sesiones

(Tema 1 del programa)

1. El 21^{er} período de sesiones de la Conferencia de las Partes (CP), convocado de conformidad con el artículo 7, párrafo 4, de la Convención, fue inaugurado en el marco de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático en París-Le Bourget (Francia) el 30 de noviembre de 2015 por el Sr. Manuel Pulgar-Vidal (Perú), Presidente de la CP 20¹. El Sr. Pulgar-Vidal pronunció una declaración de apertura.

2. En la ceremonia de apertura formularon declaraciones la Secretaria Ejecutiva de la Convención Marco, Sra. Christiana Figueres, y Su Alteza Real el Príncipe de Gales².

II. Cuestiones de organización

(Tema 2 del programa)

A. Elección del Presidente de la Conferencia de las Partes en su 21^{er} período de sesiones

(Subtema 2 a) del programa)

3. En la primera sesión de la CP³, celebrada el 30 de noviembre, el Presidente de la CP 20, Sr. Pulgar-Vidal, recordó que, de conformidad con el artículo 22, párrafo 1, del proyecto de reglamento que se aplicaba, el cargo de Presidente de la CP estaba sujeto a rotación entre los cinco grupos regionales. El Presidente informó a las Partes de que los Estados de Europa Occidental y otros Estados habían presentado una candidatura. A propuesta del Sr. Pulgar-Vidal, la CP eligió Presidente por aclamación al Sr. Laurent Fabius, Ministro de Relaciones Exteriores y Desarrollo Internacional de Francia. El Presidente recién elegido formuló una declaración⁴.

B. Aprobación del reglamento

(Subtema 2 b) del programa)

4. En la segunda sesión, celebrada el 1 de diciembre, el Presidente recordó que el Presidente de la CP 20 había propuesto, con el acuerdo de las Partes, celebrar consultas sobre este asunto entre los períodos de sesiones e informar a la CP si se producían novedades al respecto. Al no haberse alcanzado todavía un consenso, el Presidente propuso que, como en los períodos de sesiones anteriores, se siguiera aplicando el proyecto de reglamento que figuraba en el documento FCCC/CP/1996/2, con la excepción del proyecto de artículo 42. También propuso que el Sr. Xavier Sticker (Francia) celebrara consultas oficiosas sobre este asunto e informara a la CP de los resultados.

5. En la décima sesión, celebrada el 10 de diciembre, el Presidente informó de que aún no se había alcanzado un consenso sobre este asunto. A propuesta del Presidente, la CP acordó seguir aplicando el proyecto de reglamento como se indica en el

¹ La CP 21 se celebró conjuntamente con la CP/RP 11. Las deliberaciones de la CP/RP figuran en un informe aparte (FCCC/KP/CMP/2015/8). Las deliberaciones de las sesiones conjuntas de la CP y la CP/RP celebradas durante los períodos de sesiones se reproducen en ambos informes.

² Puede consultarse en http://unfccc.int/meetings/paris_nov_2015/items/9333.php.

³ Las sesiones de la CP mencionadas en este informe son sesiones plenarias.

⁴ Puede consultarse en http://unfccc.int/files/meetings/paris_nov_2015/application/pdf/cop21cmp11_opening_speech_fabius_fr.pdf.

párrafo 4 *supra*, y convino en que el Presidente proseguiría las consultas entre los períodos de sesiones e informaría al respecto en la CP 22.

C. Aprobación del programa (Subtema 2 c) del programa)

6. En su segunda sesión, la CP examinó una nota de la Secretaría Ejecutiva que contenía el programa provisional y las anotaciones al programa (FCCC/CP/2015/1). El programa provisional se había preparado de acuerdo con el Presidente de la CP 20, previa consulta con la Mesa de la CP.

7. El Presidente propuso que se aprobara el programa provisional que figuraba en el documento FCCC/CP/2015/1, con excepción del tema 11, “Segundo examen de la idoneidad del artículo 4, párrafo 2 a) y b), de la Convención”, que, en consonancia con la práctica reciente, se dejaría en suspenso.

8. A propuesta del Presidente, la CP aprobó el siguiente programa:

1. Apertura del período de sesiones.
2. Cuestiones de organización:
 - a) Elección del Presidente de la Conferencia de las Partes en su 21^{er} período de sesiones;
 - b) Aprobación del reglamento;
 - c) Aprobación del programa;
 - d) Elección de la Mesa, salvo el Presidente;
 - e) Admisión de organizaciones en calidad de observadores;
 - f) Organización de los trabajos, incluidos los períodos de sesiones de los órganos subsidiarios;
 - g) Fechas y lugares de celebración de períodos de sesiones futuros;
 - h) Aprobación del informe sobre las credenciales.
3. Informes de los órganos subsidiarios:
 - a) Informe del Órgano Subsidiario de Asesoramiento Científico y Tecnológico;
 - b) Informe del Órgano Subsidiario de Ejecución.
4. Plataforma de Durban para una Acción Reforzada (decisión 1/CP.17):
 - a) Informe del Grupo de Trabajo Especial sobre la Plataforma de Durban para una Acción Reforzada;
 - b) Aprobación de un protocolo, otro instrumento jurídico o una conclusión acordada con fuerza legal en el marco de la Convención que sea aplicable a todas las Partes.
5. Examen de las propuestas presentadas por las Partes con arreglo al artículo 17 de la Convención.
6. Examen de las propuestas de enmiendas a la Convención presentadas por las Partes en virtud del artículo 15:
 - a) Propuesta de la Federación de Rusia para enmendar el artículo 4, párrafo 2 f), de la Convención;

- b) Propuesta de Papua Nueva Guinea y México para enmendar los artículos 7 y 18 de la Convención.
- 7. Informe del Comité de Adaptación.
- 8. Mecanismo Internacional de Varsovia para las Pérdidas y los Daños relacionados con las Repercusiones del Cambio Climático.
- 9. Desarrollo y transferencia de tecnologías y aplicación del Mecanismo Tecnológico:
 - a) Informe anual conjunto del Comité Ejecutivo de Tecnología y el Centro y Red de Tecnología del Clima;
 - b) Vínculos entre el Mecanismo Tecnológico y el Mecanismo Financiero de la Convención.
- 10. El examen de 2013-2015.
- 11. Segundo examen de la idoneidad del artículo 4, párrafo 2 a) y b), de la Convención (*tema dejado en suspenso*)⁵.
- 12. Cuestiones relacionadas con la financiación:
 - a) Financiación a largo plazo para el clima;
 - b) Informe del Comité Permanente de Financiación;
 - c) Informe del Fondo Verde para el Clima a la Conferencia de las Partes y orientación al Fondo Verde para el Clima;
 - d) Informe del Fondo para el Medio Ambiente Mundial a la Conferencia de las Partes y orientación al Fondo para el Medio Ambiente Mundial.
- 13. Presentación y examen de informes de las Partes incluidas en el anexo I de la Convención.
- 14. Presentación de informes por las Partes no incluidas en el anexo I de la Convención.
- 15. Fomento de la capacidad con arreglo a la Convención.
- 16. Aplicación del artículo 4, párrafos 8 y 9, de la Convención:
 - a) Aplicación del programa de trabajo de Buenos Aires sobre las medidas de adaptación y de respuesta (decisión 1/CP.10);
 - b) Asuntos relacionados con los países menos adelantados.
- 17. Género y cambio climático.
- 18. Otras cuestiones transmitidas a la Conferencia de las Partes por los órganos subsidiarios.
- 19. Cuestiones administrativas, financieras e institucionales:
 - a) Informe de auditoría y estados financieros para 2014;
 - b) Ejecución del presupuesto para el bienio 2014-2015;
 - c) Presupuesto por programas para el bienio 2016-2017;
 - d) Adopción de decisiones en el proceso de la Convención Marco.

⁵ El tema 11 también se dejó en suspenso en la CP 20. Se incluyó en el programa provisional del período de sesiones en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 16 del proyecto de reglamento que se aplicaba.

20. Fase de alto nivel:
 - a) Declaraciones de las Partes;
 - b) Declaraciones de las organizaciones observadoras.
21. Otros asuntos.
22. Conclusión del período de sesiones:
 - a) Aprobación del informe de la Conferencia de las Partes sobre su 21^{er} período de sesiones;
 - b) Clausura del período de sesiones.

D. Elección de la Mesa, salvo el Presidente (Subtema 2 d) del programa)

9. En la segunda sesión, el Presidente informó a la CP de que el Sr. Cheikh Ndiaye Sylla (Senegal), Vicepresidente de la CP, había celebrado consultas sobre este asunto durante los períodos de sesiones de los órganos subsidiarios celebrados anteriormente ese año. El Presidente agradeció al Sr. Sylla su labor a ese respecto.

10. El Presidente invitó a los grupos y agrupaciones a presentar todas las candidaturas pendientes antes de las 20.00 horas del 4 de diciembre de 2015. A propuesta del Presidente, la CP decidió aplazar la elección de los demás miembros de la Mesa hasta un momento posterior del período de sesiones, junto con la elección de la Mesa de otros órganos.

11. El Presidente informó a la CP de que, de conformidad con el artículo 22 del proyecto de reglamento que se aplicaba, los miembros de la Mesa seguirían en funciones hasta que se eligiera a sus sucesores.

12. En la décima sesión, la CP, a propuesta del Presidente, eligió a los demás miembros de la Mesa de la CP 21⁶. Por consiguiente, la Mesa de la CP 21 y de la Conferencia de las Partes en calidad de reunión de las Partes en el Protocolo de Kyoto (CP/RP) en su 11^{er} período de sesiones quedó constituida por las siguientes personas:

Mesa

<i>Presidente:</i>	Sr. Laurent Fabius (Francia)
<i>Vicepresidentes:</i>	Sr. Khalid Abuleif (Arabia Saudita)
	Sr. Collin Beck (Islas Salomón)
	Sr. Ismail Abdelrahim Elgizouli Idris (Sudán)
	Sra. Hakima El Haite (Marruecos)
	Sr. Ravi Shanker Prasad (India) ⁷
	Sr. Oleg Shamanov (Federación de Rusia)
	Sr. Walter Schuldt-Espinel (Ecuador)
<i>Presidente del Órgano Subsidiario de Asesoramiento Científico y Tecnológico:</i>	Sr. Carlos Fuller (Belice)
<i>Presidente del Órgano Subsidiario de Ejecución:</i>	Sr. Tomasz Chruszczow (Polonia)
<i>Relator:</i>	Sr. Georg Boersting (Noruega)

⁶ La lista de los miembros elegidos para integrar la Mesa de la CP 21 y la CP/RP 11 puede consultarse en <http://unfccc.int/6558.php>.

⁷ Véase el párrafo 13 *infra*.

13. En la décima sesión, el Presidente informó a las Partes de que los Estados de Asia y el Pacífico todavía no habían presentado una candidatura para ocupar el cargo de Vicepresidente de la CP, y de que el Vicepresidente de la CP 20, Sr. Ravi Shankar Prasad (India), seguiría en funciones de conformidad con el artículo 22, párrafo 2, del proyecto de reglamento que se aplicaba. La CP, a propuesta del Presidente, instó al grupo a que concluyera sus consultas y presentara la candidatura pendiente a la Secretaría Ejecutiva a más tardar el 29 de enero de 2016. Una vez que la Secretaría Ejecutiva hubiera recibido el nombre que faltaba, el candidato se consideraría elegido en la CP 21, de conformidad con la práctica establecida.

E. Admisión de organizaciones en calidad de observadores (Subtema 2 e) del programa)

14. En su segunda sesión, la CP examinó una nota de la secretaría sobre la admisión de organizaciones en calidad de observadores⁸, en la que figuraban 5 organizaciones intergubernamentales (OIG) y 136 organizaciones no gubernamentales (ONG) que habían solicitado ser admitidas en calidad de observadores. Atendiendo a las recomendaciones de la Mesa, y a propuesta del Presidente, la CP admitió a las organizaciones enumeradas en esa nota de la secretaría.

F. Organización de los trabajos, incluidos los períodos de sesiones de los órganos subsidiarios (Subtema 2 f) del programa)

15. En la segunda sesión, el Presidente señaló a la atención de la CP las anotaciones al programa provisional. Observó que los órganos subsidiarios se reunirían para elaborar los proyectos de decisión y conclusiones que se someterían a la consideración de la CP antes de que concluyeran los períodos de sesiones del Órgano Subsidiario de Asesoramiento Científico y Tecnológico (OSACT) y el Órgano Subsidiario de Ejecución (OSE) el 4 de diciembre. También señaló que, debido al reto que suponía la gestión del tiempo durante el período de sesiones de la CP, no sería posible prorrogar los períodos de sesiones de los órganos subsidiarios. Señaló además que el Grupo de Trabajo Especial sobre la Plataforma de Durban para una Acción Reforzada (GPD) presentaría los resultados de su labor a la CP el 5 de diciembre.

16. El Presidente señaló que la primera ronda del proceso de evaluación multilateral en el marco del proceso de evaluación y examen internacional concluiría el 2 de diciembre, durante el OSE 43.

17. A propuesta del Presidente, la CP decidió remitir a los órganos subsidiarios los siguientes temas de su programa.

Órgano Subsidiario de Asesoramiento Científico y Tecnológico y Órgano Subsidiario de Ejecución

Tema 7	Informe del Comité de Adaptación
Tema 8	Mecanismo Internacional de Varsovia para las Pérdidas y los Daños relacionados con las Repercusiones del Cambio Climático
Tema 9 a)	Informe anual conjunto del Comité Ejecutivo de Tecnología y el Centro y Red de Tecnología del Clima
Tema 10	El examen de 2013-2015

⁸ FCCC/CP/2015/5.

Órgano Subsidiario de Ejecución

Tema 13	Presentación y examen de informes de las Partes incluidas en el anexo I de la Convención
Tema 14	Presentación de informes por las Partes no incluidas en el anexo I de la Convención
Tema 15	Fomento de la capacidad con arreglo a la Convención
Tema 16 b)	Asuntos relacionados con los países menos adelantados
Tema 17	Género y cambio climático
Tema 19 a)	Informe de auditoría y estados financieros para 2014
Tema 19 b)	Ejecución del presupuesto para el bienio 2014-2015

18. Se informó a la CP de que el OSACT y el OSE examinarían por separado aspectos diferentes del subtema 16 a) del programa, “Aplicación del programa de trabajo de Buenos Aires sobre las medidas de adaptación y de respuesta (decisión 1/CP.10)”.

19. En lo que respecta al tema 20 del programa, “Fase de alto nivel”, el Presidente comunicó a la CP que la inauguración de la fase conjunta de alto nivel de la CP y la CP/RP tendría lugar el 7 de diciembre por la mañana y que las declaraciones nacionales de los ministros y otros jefes de delegación se harían los días 7 y 8 de diciembre. Con arreglo a la práctica establecida⁹, no se adoptaría ninguna decisión en las sesiones conjuntas. El Presidente fijó un límite de tiempo de tres minutos para cada una de las declaraciones de la fase de alto nivel. También señaló que el 8 de diciembre pronunciarían declaraciones altos representantes de OIG y ONG, que para esas declaraciones se había fijado un límite de tiempo de dos minutos y que las versiones íntegras de todas las declaraciones se publicarían en línea¹⁰.

20. El Presidente informó a la CP de que, para que la CP y la CP/RP pudieran adoptar todos los proyectos de decisión, incluidos los resultados del proceso del GPD, todas las negociaciones deberían haber concluido para el 9 de diciembre. De esta forma, el procesamiento de los documentos, su traducción a los demás idiomas oficiales de las Naciones Unidas y el necesario examen jurídico y lingüístico del texto podrían completarse en un plazo que permitiera asegurar una clausura puntual y ordenada de la conferencia.

21. El Presidente también informó a la CP de que, el 10 de diciembre, la CP y la CP/RP se reunirían por separado para poder aprobar las decisiones y conclusiones, incluidas las recomendadas en los períodos de sesiones de los órganos subsidiarios. También informó a la CP de que tanto la CP como la CP/RP concluirían su labor, incluidos el examen y la aprobación por la CP de los resultados de las negociaciones del GPD, el 11 de diciembre.

22. El Presidente recordó a las Partes su intención de aplicar un enfoque transparente, incluyente y basado en las sugerencias de las Partes, con una gestión eficaz del tiempo, que incluyera el inicio puntual de las sesiones, la clausura puntual de las negociaciones, la aplicación de las prácticas de trabajo acordadas y la conclusión de todas las sesiones a las 18.00 horas a más tardar, y solo excepcionalmente a las 21.00 horas. El Presidente alentó a las Partes a dar muestras de creatividad y flexibilidad para llegar a acuerdos al término de los períodos de sesiones de los distintos órganos, e instó a las Presidencias y Copresidencias de los órganos

⁹ Véase el documento FCCC/SBI/1999/8, párr. 63 e).

¹⁰ Las declaraciones formuladas durante la fase de alto nivel conjunta están disponibles en http://unfccc.int/meetings/paris_nov_2015/items/9345.php.

subsidiarios a que adoptaran medidas creativas para lograr una gestión eficaz del tiempo, y a que se hiciera todo lo posible a fin de maximizar el tiempo de reunión disponible para los debates sobre los temas sustantivos que debía tratar la CP.

23. El Presidente informó a la CP de que el Día de Acción de alto nivel, un acto ministerial previsto en el mandato¹¹, se celebraría el 5 de diciembre.

24. La CP convino en proceder de acuerdo con las propuestas formuladas por el Presidente.

25. En la 3ª sesión de la CP y la 2ª sesión de la CP/RP, celebradas conjuntamente el 1 de diciembre, hicieron declaraciones generales los representantes de Australia (en nombre del Grupo de Convergencia), Sudáfrica (en nombre del Grupo de los 77 y China (G77 y China)), Angola (en nombre de los países menos adelantados (PMA)), Luxemburgo (en nombre de la Unión Europea y sus 28 Estados miembros), la República de Corea (en nombre del Grupo de Integridad Ambiental (GIA)), China (en nombre del Brasil, China, la India y Sudáfrica (países del grupo BASIC)), la Arabia Saudita (en nombre del Grupo de los Estados Árabes), Maldivas (en nombre de la Alianza de los Pequeños Estados Insulares (AOSIS)), el Sudán (en nombre del Grupo de los Estados de África), Guatemala (en nombre de la Asociación Independiente de América Latina y el Caribe (AILAC)), Australia y el Pakistán.

26. En la misma sesión conjunta, formularon declaraciones los representantes de ocho grupos de ONG (mujeres y cuestiones de género, empresa e industria, medio ambiente, agricultores, pueblos indígenas, administraciones locales y autoridades municipales, ONG independientes y de investigación, y sindicatos).

G. Fechas y lugares de celebración de períodos de sesiones futuros (Subtema 2 g) del programa)

27. En la cuarta sesión, celebrada el 2 de diciembre, el Presidente informó de que los Estados de África habían comunicado a la secretaría que apoyaban a Marruecos como anfitrión de la CP 22 y la CP/RP 12 en 2016. El Presidente invitó a las Partes a que realizaran ofrecimientos para acoger la CP 23 y la CP/RP 13 en 2017 y señaló que, conforme al principio de rotación entre los grupos regionales, el Presidente de la CP 23 y la CP/RP 13 provendría de los Estados de Asia y el Pacífico. También invitó a las Partes a que realizaran ofrecimientos para acoger la CP 24 y la CP/RP 14 en 2018 y señaló que, conforme al principio de rotación entre los grupos regionales, el Presidente de la CP 24 y la CP/RP 14 provendría de los Estados de Europa Oriental.

28. El Presidente propuso que el Sr. Philippe Lacoste (Francia) celebrara consultas oficiosas sobre este subtema del programa en su nombre, a fin de proponer un proyecto de decisión para que la CP lo examinara y aprobara en la sesión de clausura.

29. En la décima sesión, a propuesta del Presidente, la CP adoptó la decisión 23/CP.21, titulada “Fechas y lugares de celebración de períodos de sesiones futuros”. Hizo una declaración el Sr. Salaheddine Mezouar, Ministro de Relaciones Exteriores y Cooperación de Marruecos, país anfitrión de la CP 22 y la CP/RP 12.

¹¹ Decisión 1/CP.20, párr. 21.

H. Aprobación del informe sobre las credenciales (Subtema 2 h) del programa)

30. En la décima sesión, el Presidente hizo referencia al informe sobre las credenciales¹², que la Mesa, de conformidad con el artículo 20 del proyecto de reglamento que se aplicaba, había examinado y aprobado.

31. La CP, basándose en el informe de la Mesa y en las credenciales adicionales proporcionadas por diez Partes (Egipto, ex República Yugoslava de Macedonia, Fiji, Honduras, Islas Cook, Kiribati, Nicaragua, Pakistán, Panamá y Perú), aprobó las credenciales de las Partes que asistían al período de sesiones.

I. Participantes

32. Asistieron al período de sesiones de París los representantes de 196 Partes en la Convención, así como representantes de 2 Estados observadores y 56 órganos y programas, secretarías de convenios y convenciones, instituciones y organismos especializados de las Naciones Unidas, y de organizaciones conexas del sistema de las Naciones Unidas. La lista de los participantes figura en el anexo I.

33. También asistieron al período de sesiones los representantes de 71 OIG y de 1.109 ONG. La lista de estas organizaciones figura en el documento FCCC/CP/2015/INF.3.

J. Documentación

34. Los documentos que tuvo ante sí la CP 21 se enumeran en el anexo IV.

III. Informes de los órganos subsidiarios (Tema 3 del programa)

A. Informe del Órgano Subsidiario de Asesoramiento Científico y Tecnológico (Subtema 3 a) del programa)

35. En la quinta sesión, el 5 de diciembre, el Presidente informó a la CP de que el OSACT había concluido con éxito su labor, salvo en relación con los temas comunes de los programas de los órganos subsidiarios, a saber, el tema 13 del programa del OSE y el tema 8 b) del programa del OSACT, “El examen de 2013-2015”, y el tema 12 a) del programa del OSE y el tema 9 a) del programa del OSACT, “Foro y programa de trabajo”, respecto de los cuales las Partes no habían logrado llegar a un consenso. También informó a la CP de que había pedido al Comité de París (véase el párrafo 53 *infra*) que celebrara, bajo la autoridad del Presidente, consultas sobre el examen de 2013-2015 (véase el párrafo 100 *infra*).

36. En la primera reunión del Comité de París, el Presidente recordó a las Partes los temas del programa que el OSACT y el OSE habían remitido a la CP para que los examinara. Informó al Comité de que esas cuestiones se examinarían en las consultas celebradas en el marco del Comité (véanse los párrafos 127 y 130 *infra*).

¹² FCCC/CP/2015/9.

37. En la décima sesión, la Presidenta del OSACT, Sra. Lidia Wojtal (Polonia), presentó el proyecto de informe del OSACT 43¹³ e informó oralmente sobre los resultados del OSACT 42 y 43 que atañían a la CP.

38. A propuesta del Presidente, la CP tomó nota del informe del OSACT 42¹⁴, del proyecto de informe sobre el OSACT 43 y del informe oral presentado por el Presidente del OSACT. El Presidente de la CP expresó su agradecimiento a la Sra. Wojtal por su hábil dirección de los trabajos del OSACT.

39. En la misma sesión, el OSACT había recomendado 5 proyectos de decisión y, junto con el OSE, 3 proyectos de decisión adicionales, para que la CP los examinara y aprobara en relación con este subtema del programa.

40. La CP, atendiendo a una recomendación del OSACT, adoptó las siguientes decisiones:

a) Decisión 9/CP.21, titulada “Metodologías para la presentación de información financiera por las Partes incluidas en el anexo I de la Convención”;

b) Decisión 16/CP.21, titulada “Enfoques de política alternativos, como los que combinan la mitigación y la adaptación para la gestión integral y sostenible de los bosques”;

c) Decisión 17/CP.21, titulada “Orientación adicional para asegurar la transparencia, la coherencia, la exhaustividad y la eficacia al informar sobre la forma en que se están abordando y respetando todas las salvaguardias mencionadas en la decisión 1/CP.16, apéndice I”;

d) Decisión 18/CP.21, titulada “Cuestiones metodológicas relativas a los beneficios no relacionados con el carbono que se derivan de la ejecución de las actividades a que se hace referencia en la decisión 1/CP.16, párrafo 70”;

e) Decisión 20/CP.21, titulada “Examen técnico de los inventarios de gases de efecto invernadero de las Partes incluidas en el anexo I de la Convención en 2016”.

41. En la 11ª sesión, celebrada los días 12 y 13 de diciembre, el Presidente informó a la CP de que había celebrado consultas sobre los dos temas comunes del programa del OSACT y del OSE que se habían remitido a la CP para su consideración, a saber, “El examen de 2013-2015” y “Foro y programa de trabajo”. La CP, a propuesta del Presidente, adoptó las siguientes decisiones:

a) Decisión 10/CP.21, titulada “El examen de 2013-2015”;

b) Decisión 11/CP.21, titulada “Foro y programa de trabajo sobre las repercusiones de la aplicación de las medidas de respuesta”.

B. Informe del Órgano Subsidiario de Ejecución (Subtema 3 b) del programa)

42. En la quinta sesión, el Presidente informó a la CP de que el OSE había concluido con éxito su labor, salvo en relación con el tema 11 a) del programa, “Fomento de la capacidad con arreglo a la Convención”, respecto del cual las Partes no habían logrado llegar a un consenso.

43. En la misma sesión, el Presidente también informó a la CP de que las Partes no habían logrado llegar a un consenso sobre los temas comunes de los programas de los órganos subsidiarios, a saber, el tema 8 b) del programa del OSACT y el tema 13 del

¹³ FCCC/SBSTA/2015/L.15.

¹⁴ FCCC/SBSTA/2015/2 y Add.1 y 2.

programa del OSE, “El examen de 2013-2015”, y el tema 9 a) del programa del OSACT y el tema 12 a) del programa del OSE, “Foro y programa de trabajo”, y de que había pedido al Comité de París que celebrara, bajo la autoridad del Presidente, consultas sobre el examen de 2013-2015.

44. En la primera reunión del Comité de París, el Presidente recordó a las Partes los temas del programa que el OSACT y el OSE habían remitido a la CP para su consideración. Informó al Comité de que esas cuestiones se examinarían en las consultas que se celebrarían en su marco (véanse los párrafos 100, 127 y 130 *infra*).

45. En la décima sesión, el Presidente del OSE, Sr. Amena Yauvoli (Fiji), presentó el proyecto de informe sobre el OSE 43¹⁵ e informó oralmente acerca de los resultados del OSE 42 y 43 que atañían a la CP.

46. En la misma sesión, a propuesta del Presidente, la CP tomó nota del informe del OSE 42¹⁶, del proyecto de informe sobre el OSE 43 y del informe oral presentado por el Presidente del OSE, y expresó su agradecimiento al Sr. Yauvoli por su hábil dirección de los trabajos del OSE.

47. El OSE había recomendado 5 proyectos de decisión y, junto con el OSACT, 3 proyectos de decisión adicionales, para que la CP los examinara y aprobara en relación con este subtema del programa.

48. En la décima sesión, la CP, atendiendo a una recomendación del OSE, adoptó las siguientes decisiones:

- a) Decisión 4/CP.21, titulada “Planes nacionales de adaptación”;
- b) Decisión 15/CP.21, titulada “Mandato para el examen intermedio del programa de trabajo de Doha sobre el artículo 6 de la Convención”.

49. En la 11ª sesión, el Presidente informó a la CP de que había celebrado consultas sobre los dos temas comunes de los programas del OSACT y del OSE que se habían remitido a la CP para su consideración, a saber, “El examen de 2013-2015” y “Foro y programa de trabajo”. La CP, a propuesta del Presidente, adoptó las decisiones 10/CP.21 y 11/CP.21 (véase el párrafo 41 *supra*).

IV. Plataforma de Durban para una Acción Reforzada (decisión 1/CP.17)

(Tema 4 del programa)

A. Informe del Grupo de Trabajo Especial sobre la Plataforma de Durban para una Acción Reforzada

(Subtema 4 a) del programa)

50. En la quinta sesión, los Copresidentes del GPD, Sr. Ahmed Djoghlaif (Partes no incluidas en el anexo I) y Sr. Daniel Reifsnyder (Partes del anexo I) informaron sobre los resultados del período de sesiones del GPD.

51. Los Copresidentes informaron de que el GPD había concluido su labor y había convenido en transmitir a la CP el “Proyecto de Resultado de París” y la adición a ese

¹⁵ FCCC/SBI/2015/L.19.

¹⁶ FCCC/SBI/2015/10 y Add.1.

documento¹⁷. También informaron de que el GDP había invitado a la CP a que examinara el anexo I¹⁸ del “Proyecto de Resultado de París”.

52. A propuesta del Presidente, la CP tomó nota del informe oral a que se hace referencia en el párrafo 50 *supra*, y expresó su agradecimiento a los Copresidentes por el informe que habían presentado a la CP. El Presidente también reconoció las aportaciones de los anteriores Copresidentes del GDP —Sr. Jayant Mauskar (India), Sr. Harald Dovland (Noruega), Sr. Kishan Kumarsingh (Trinidad y Tabago) y Sr. Artur Runge-Metzger (Unión Europea)— y les agradeció el liderazgo ejercido para orientar el proceso y dirigir la labor del GDP desde la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático celebrada en Durban (Sudáfrica).

B. Aprobación de un protocolo, otro instrumento jurídico o una conclusión acordada con fuerza legal en el marco de la Convención que sea aplicable a todas las Partes
(Subtema 4 b) del programa)

53. En la quinta sesión, a propuesta del Presidente, la CP acordó que este celebraría consultas oficiosas por conducto de un grupo de carácter puntual y composición abierta, que se denominaría Comité de París. El objetivo de esas consultas era avanzar en la labor relativa al proyecto de resultado de París y el conjunto de decisiones que el GDP había transmitido a la CP y facilitar el compromiso al respecto.

54. La CP convino además en que los ministros y otros altos funcionarios asistirían al Presidente en la celebración de consultas sobre las principales cuestiones transversales como se indica a continuación:

a) Facilitadores sobre el apoyo/los medios de aplicación (financiación, tecnología y fomento de la capacidad): Sr. Franck Emmanuel Issoze-Ngondet (Gabón) y Sr. Jochen Flasbarth (Alemania);

b) Facilitadores sobre la diferenciación, en particular respecto de la mitigación, la financiación y la transparencia: Sra. Izabella Monica Vieira Teixeira (Brasil) y Sr. Vivian Balakrishnan (Singapur);

c) Facilitadores sobre la ambición, incluidos los objetivos a largo plazo y el examen periódico: Sr. James Fletcher (Santa Lucía) y Sra. Tine Sundtoft (Noruega);

d) Facilitadores sobre la aceleración de la acción en el período anterior a 2020 (esfera de trabajo 2, con exclusión de la financiación en el período anterior a 2020): Sr. Pa Ousman Jarju (Gambia) y Sra. Amber Rudd (Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte).

55. En la misma sesión, la CP, conforme a la práctica habitual de las Naciones Unidas, estableció un grupo de composición abierta de expertos jurídicos y lingüísticos, cuyo núcleo estaría integrado por 11 miembros, con 2 representantes de cada uno de los cinco grupos regionales de las Naciones Unidas y 1 representante de los pequeños Estados insulares en desarrollo, para llevar a cabo un examen técnico del proyecto de acuerdo a que se hace referencia en el párrafo 64 *infra* y presentar los resultados del examen al Comité de París el 10 de diciembre a más tardar. El Presidente nombró a la Sra. Jimena Nieto Carrasco (Colombia) y al Sr. Peter Horne (Australia) Copresidentes del grupo.

¹⁷ FCCC/ADP/2015/L.6/Rev.1 y Add.1.

¹⁸ Proyecto de acuerdo y proyecto de decisión sobre las esferas de trabajo 1 y 2 del Grupo de Trabajo Especial sobre la Plataforma de Durban para una Acción Reforzada.

56. Formularon declaraciones los representantes de 14 Partes, algunos de ellos en nombre del G77 y China, el Grupo de los Estados de África, el Grupo de Convergencia, el Grupo de los Estados Árabes, la AOSIS, los PMA, los Países en Desarrollo Afines y la AILAC.

57. Tras el establecimiento de los cuatro grupos de facilitadores mencionados en el párrafo 54 *supra*, el Presidente informó al Comité de París de que también había nombrado a los siguientes ministros y funcionarios de alto nivel para que le asistieran en la celebración de las consultas sobre las principales cuestiones transversales:

a) Facilitadores sobre la adaptación y las pérdidas y daños: Sr. René Orellana (Estado Plurinacional de Bolivia) y Sra. Asa Romson (Suecia);

b) Facilitadores sobre los mecanismos de cooperación: Sra. Catherine McKenna (Canadá) y Sr. Raymond Tshibanda N'Tungamulongo (República Democrática del Congo);

c) Facilitadores sobre los bosques: Sr. Daniel Vicente Ortega Pacheco (Ecuador), Sra. Doris Leuthard (Suiza) y Sr. Henri Djombo (Congo);

d) Facilitadores sobre las medidas de respuesta: Sr. Jan Szyszko (Polonia) y Sr. Khaled Mohamed Fahmy Abdel Aal (Egipto);

e) Facilitadores sobre el preámbulo: Sra. Claudia Salerno Caldera (República Bolivariana de Venezuela);

f) Facilitadores sobre la facilitación de la aplicación y el cumplimiento: Sr. Rafael Pacchiano (México).

58. El Presidente también informó a las Partes de que el Sr. Pulgar-Vidal había aceptado ejercer las funciones de enviado especial para los representantes de la sociedad civil a fin de seguir promoviendo su participación activa.

59. En las reuniones primera y segunda del Comité de París, celebradas los días 7 y 8 de diciembre, los ministros y funcionarios de alto nivel que habían celebrado las consultas informaron oralmente de los progresos realizados.

60. En la tercera reunión del Comité de París, que tuvo lugar el 9 de diciembre, el Presidente presentó el proyecto de resultado de París¹⁹, que contenía un proyecto de decisión y un proyecto de acuerdo, y alentó a las Partes a que celebraran consultas dentro de los grupos.

61. En la cuarta reunión del Comité de París, el 9 de diciembre, el Presidente invitó a las Partes a que expresaran sus opiniones sobre el proyecto de resultado de París presentado en la tercera reunión del Comité. Muchas Partes respondieron a la invitación del Presidente y expresaron sus opiniones. El Presidente invitó a las Partes a que siguieran intercambiando opiniones en el marco de las consultas oficiosas abiertas (*indaba*) que se celebrarían el 9 de diciembre después de la cuarta reunión del Comité de París.

62. En la quinta reunión del Comité de París, el 10 de diciembre, el Presidente presentó una segunda versión del proyecto de resultado de París²⁰, que reflejaba las aportaciones de las Partes recibidas durante la *indaba*. El Presidente invitó a las Partes a que prosiguieran las consultas en una “*indaba* de soluciones” que se celebraría tras la quinta reunión del Comité de París, el 10 de diciembre.

¹⁹ <http://unfccc.int/resource/docs/2015/cop21/eng/da01.pdf>.

²⁰ <http://unfccc.int/resource/docs/2015/cop21/eng/da02.pdf>.

63. En la sexta reunión del Comité de París, el 12 de diciembre, el Presidente presentó una tercera y última versión del proyecto de resultado de París²¹, que reflejaba las aportaciones hechas por las Partes en las nuevas consultas oficiosas abiertas, y alentó a las Partes a que celebraran consultas dentro de los grupos antes de la aprobación del resultado de París.

64. En la séptima reunión del Comité de París, el 12 de diciembre, los Copresidentes del grupo que había llevado a cabo el examen jurídico y lingüístico del texto informaron oralmente sobre su labor. Por invitación del Presidente, el Comité de París convino en someter el proyecto de resultado de París, con las recomendaciones formuladas por el grupo del examen jurídico y lingüístico en relación con el proyecto de acuerdo y las correcciones técnicas señaladas oralmente por la secretaría, a la CP para su aprobación²².

65. La CP, en su 11ª sesión, a propuesta del Presidente, adoptó la decisión 1/CP.21, titulada “Aprobación del Acuerdo de París”, incluido su anexo, en el que figuraba dicho Acuerdo.

66. De conformidad con lo dispuesto en el párrafo 104 de la decisión 1/CP.21, en el anexo I se presenta, únicamente para los fines del artículo 21 del Acuerdo, la información más actualizada disponible sobre el total y el porcentaje de las emisiones de gases de efecto invernadero comunicadas por las Partes en la Convención en sus comunicaciones nacionales, sus informes del inventario de gases de efecto invernadero y sus informes bienales o informes bienales de actualización.

67. El Presidente expresó su sincero agradecimiento por la labor realizada por el Comité de París y la voluntad de todas las Partes de trabajar constructivamente durante todo el proceso de negociación desde la Conferencia de Durban sobre el Cambio Climático.

68. El Presidente de Francia, Sr. François Hollande, el Secretario General de las Naciones Unidas, Sr. BAN Ki-Moon, y la Secretaria Ejecutiva de la Convención Marco formularon declaraciones para celebrar esa ocasión histórica.

69. En la misma sesión, hicieron declaraciones las siguientes 58 Partes: Sudáfrica; Australia, en nombre del Grupo de Convergencia; Nicaragua; Suiza, en nombre del GIA; Luxemburgo, en nombre de la Unión Europea y sus 28 Estados miembros; Marruecos; Turquía; China; Estados Unidos de América; India; Santa Lucía, en nombre de la Comunidad y Mercado Común del Caribe; República Bolivariana de Venezuela; Egipto; Senegal; Ecuador; Singapur; Maldivas, en nombre de la AOSIS; Filipinas, en nombre del Foro de Vulnerabilidad Climática; Sudán, en nombre del Grupo de los Estados de África; Colombia, en nombre de la AILAC; Arabia Saudita, en nombre del Grupo de los Estados Árabes; Islas Marshall; Federación de Rusia; Panamá, en nombre de la Coalición de Naciones con Bosques Tropicales; Chile; Bahamas; Nepal; Nigeria; Sudán del Sur; Samoa; Palau; Tuvalu; México; Paraguay; República Democrática del Congo; República Centroafricana; Angola; Estado Plurinacional de Bolivia; Papua Nueva Guinea; Brasil; Djibouti; Timor-Leste; Japón; Argentina; Sri Lanka; Indonesia; Sierra Leona; Bangladesh; Haití; Guinea; Iraq; Nueva Zelandia; Belarús; Jamaica; Costa Rica; República de Corea; Vanuatu y Botswana.

70. Nicaragua destacó algunos puntos de importancia nacional respecto de las cuestiones transversales. Esas cuestiones se exponían en su declaración²³. El

²¹ FCCC/CP/2015/L.9.

²² FCCC/CP/2015/L.9/Rev.1.

²³ Puede consultarse en <http://unfccc6.meta-fusion.com/cop21/events/2015-12-12-17-26-conference-of-the-parties-cop-11th-meeting>.

Presidente indicó que, atendiendo a lo solicitado, la declaración quedaría reflejada en el informe del período de sesiones.

71. Turquía señaló que esperaba que la cuestión de sus circunstancias especiales se resolviera durante el mandato de la Presidencia de Francia.

72. Egipto, en nombre del Grupo de Estados de África, y el Sudán, que habló como jefe de los negociadores africanos, recordaron la vulnerabilidad del continente africano, como confirmaban las resoluciones y los organismos especializados de las Naciones Unidas, y pidieron que la Presidencia celebrara consultas sobre la cuestión de la vulnerabilidad de África durante los primeros períodos de sesiones de los órganos subsidiarios en 2016.

73. En respuesta a las declaraciones formuladas por las Partes, el Presidente señaló que organizaría consultas oficiosas para prestar asistencia a las Partes en la aplicación de la decisión 1/CP.21, en las que se abordarían también las cuestiones relativas a las circunstancias especiales de Turquía y las cuestiones relacionadas con la vulnerabilidad de África, y que se celebrarían conjuntamente con el 44º periodo de sesiones de los órganos subsidiarios, y que informaría a la CP 22 sobre el resultado de esas consultas.

74. Nueva Zelandia intervino para presentar una declaración ministerial²⁴ en nombre de Alemania, Australia, el Canadá, Chile, Colombia, los Estados Unidos, Indonesia, Islandia, Italia, el Japón, México, los Países Bajos, Panamá, Papua Nueva Guinea, la República de Corea, el Senegal y Ucrania, en la que se destacaba el importante papel que desempeñaban los mecanismos de mercado internacionales a la hora de aumentar la ambición en materia de mitigación y aportar contribuciones a la mitigación de conformidad con lo dispuesto en la decisión 1/CP.21.

75. En la misma sesión, hizo una declaración un representante de un Estado observador, el Estado de Palestina.

76. En la misma sesión, formularon declaraciones los representantes de ocho grupos de ONG (empresa e industria, medio ambiente, ONG independientes y de investigación, sindicatos, mujeres y cuestiones de género, jóvenes, administraciones locales y autoridades municipales, y pueblos indígenas).

V. Examen de las propuestas presentadas por las Partes con arreglo al artículo 17 de la Convención

(Tema 5 del programa)

77. En la cuarta sesión, el Presidente se remitió a los documentos preparados para este tema del programa²⁵, que contenían las seis propuestas de protocolos de la Convención que se habían presentado al examen de la CP, y recordó el acuerdo alcanzado en la CP 20 de incluir este tema del programa en el programa provisional de la CP 21²⁶. A propuesta del Presidente, la CP decidió dejar abierto este tema del programa y seguir examinándolo en la sesión plenaria de clausura.

78. En la 11ª sesión, sobre la base de una propuesta formulada por el Presidente a la luz de la adopción de la decisión 1/CP.21, la CP convino en concluir el examen de este tema del programa.

²⁴ Puede consultarse en http://www4.unfccc.int/submissions/Lists/OSPSubmissionUpload/580_218_130982956672551743-New%20Zealand%20statement.pdf.

²⁵ FCCC/CP/2009/3, FCCC/CP/2009/4, FCCC/CP/2009/5, FCCC/CP/2009/6, FCCC/CP/2009/7 y FCCC/CP/2010/3.

²⁶ FCCC/CP/2014/10, párr. 64.

VI. Examen de las propuestas de enmiendas a la Convención presentadas por las Partes en virtud del artículo 15

(Tema 6 del programa)

79. En la cuarta sesión, el Presidente se remitió a los documentos enumerados en relación con este tema del programa en el documento FCCC/CP/2015/1²⁷, y recordó el acuerdo alcanzado en la CP 20 de incluir este tema del programa en el programa provisional de la CP 21²⁸.

A. Propuesta de la Federación de Rusia para enmendar el artículo 4, párrafo 2 f), de la Convención

(Subtema 6 a) del programa)

80. En la cuarta sesión, a propuesta del Presidente, la CP celebró consultas oficiosas sobre esta cuestión, facilitadas por el Sr. Sticker.

81. En la décima sesión, el Presidente informó a la CP de que las Partes no habían concluido su examen de esta cuestión. De conformidad con los artículos 10 c) y 16 del proyecto de reglamento que se aplica, esta cuestión se incluirá en el programa provisional de la CP 22.

B. Propuesta de Papua Nueva Guinea y México para enmendar los artículos 7 y 18 de la Convención

(Subtema 6 b) del programa)

82. En su cuarta sesión, a propuesta del Presidente, la CP celebró consultas oficiosas sobre esta cuestión, facilitadas por el Sr. Sticker.

83. En la décima sesión, el Presidente informó a la CP de que las Partes no habían concluido su examen de esta cuestión. De conformidad con los artículos 10 c) y 16 del proyecto de reglamento que se aplica, esta cuestión se incluirá en el programa provisional de la CP 22.

VII. Informe del Comité de Adaptación

(Tema 7 del programa)

84. La CP tuvo ante sí el informe del Comité de Adaptación²⁹. En su segunda sesión, la CP decidió remitir este tema del programa al OSACT y el OSE para que lo examinaran.

85. En su décima sesión, atendiendo a una recomendación del OSACT y el OSE, la CP adoptó la decisión 3/CP.21, titulada “Informe del Comité de Adaptación”.

86. El Presidente señaló que quedaba por presentar una candidatura para integrar el Comité de Adaptación, e instó a los Estados de África a que prosiguieran las consultas y presentaran la candidatura pendiente a la Secretaría Ejecutiva lo antes posible, y a más tardar el 29 de enero de 2016. Una vez que se hubiera recibido el nombre que faltaba, el miembro se consideraría elegido en la CP 21, de conformidad con la práctica establecida.

²⁷ FCCC/CP/2011/5 y FCCC/CP/2011/4/Rev.1.

²⁸ FCCC/CP/2014/10, párrs. 67 y 70.

²⁹ FCCC/SB/2015/2.

87. A propuesta del Presidente, la CP eligió a los siguientes miembros del Comité de Adaptación³⁰.

Comité de Adaptación

Estados de África:	Sra. Madeleine Diouf (Senegal)
Estados de Asia y el Pacífico:	Sra. Minpeng Chen (China)
Estados de Europa Occidental y otros Estados:	Sra. Renske Peters (Países Bajos)
Estados de Europa Oriental:	Sra. Dinara Gershinkova (Federación de Rusia) Sr. Andro Drecun (Montenegro)
Partes incluidas en el anexo I de la Convención:	Sra. Christina Chan (Estados Unidos)
Partes no incluidas en el anexo I de la Convención:	Sr. Damdin Davgadorj (Mongolia)

VIII. Mecanismo Internacional de Varsovia para las Pérdidas y los Daños relacionados con las Repercusiones del Cambio Climático

(Tema 8 del programa)

88. La CP tuvo ante sí el informe del Comité Ejecutivo del Mecanismo Internacional de Varsovia para las Pérdidas y los Daños relacionados con las Repercusiones del Cambio Climático³¹. En su segunda sesión, la CP decidió remitir este tema del programa al OSACT y el OSE para que lo examinaran.

89. En la décima sesión, a propuesta del Presidente, la CP adoptó la decisión 2/CP.21, titulada “Mecanismo Internacional de Varsovia para las Pérdidas y los Daños relacionados con las Repercusiones del Cambio Climático”.

IX. Desarrollo y transferencia de tecnologías y aplicación del Mecanismo Tecnológico

(Tema 9 del programa)

A. Informe anual conjunto del Comité Ejecutivo de Tecnología y el Centro y Red de Tecnología del Clima

(Subtema 9 a) del programa)

90. La CP tuvo ante sí el informe anual conjunto del Comité Ejecutivo de Tecnología y el Centro y Red de Tecnología del Clima correspondiente a 2015³². En su segunda sesión, la CP decidió remitir este subtema del programa al OSACT y el OSE para que lo examinaran.

91. En su décima sesión, atendiendo a una recomendación del OSACT y el OSE, la CP adoptó la decisión 12/CP.21, titulada “Refuerzo del desarrollo y la transferencia de tecnología para el clima mediante el Mecanismo Tecnológico”.

³⁰ La lista de miembros más reciente puede consultarse en <http://unfccc.int/6558>.

³¹ FCCC/SB/2015/3.

³² FCCC/SB/2015/1.

92. El Presidente señaló que no se habían presentado todas las candidaturas para integrar el Comité Ejecutivo de Tecnología, e instó a los grupos a que prosiguieran las consultas y presentaran las candidaturas pendientes a la Secretaría Ejecutiva lo antes posible, y a más tardar el 29 de enero de 2016. Una vez que se hubieran recibido los nombres que faltaban, los miembros se considerarían elegidos en la CP 21, de conformidad con la práctica establecida.

93. A propuesta del Presidente, la CP eligió a los siguientes miembros del Comité Ejecutivo de Tecnología.

Comité Ejecutivo de Tecnología

Partes no incluidas en el anexo I de la Convención:	Sr. Changmo Sung (República de Corea) Sra. Adelle Thomas (Bahamas) Sra. Claudia Alejandra Octaviano Villasana (México)
Partes incluidas en el anexo I de la Convención:	Sra. Elfriede-Anna More (Austria) Sr. Stig Svenningsen (Noruega) Sr. Michael Rantil (Suecia)

94. El Presidente señaló que quedaba por presentar una candidatura para integrar la Junta Consultiva del Centro y Red de Tecnología del Clima, e instó a las Partes no incluidas en el anexo I de la Convención a que presentaran la candidatura pendiente a la Secretaría Ejecutiva lo antes posible, y a más tardar el 29 de enero de 2016. Una vez que se hubiera recibido el nombre que faltaba, los miembros se considerarían elegidos en la CP 21, de conformidad con la práctica establecida.

95. A propuesta del Presidente, la CP eligió a los siguientes representantes de la Junta Consultiva del Centro y Red de Tecnología del Clima.

Junta Consultiva del Centro y Red de Tecnología del Clima

Partes incluidas en el anexo I de la Convención:	Sr. Kazuhiko Hombu (Japón) Sra. Mette Moglestue (Noruega) Sra. Sara Aagesen Muñoz (España) Sr. Michael Rantil (Suecia)
Partes no incluidas en el anexo I de la Convención:	Sr. Chen Ji (China) Sr. Spencer Thomas (Granada) Sr. Collin Guiste (Dominica)

B. Vínculos entre el Mecanismo Tecnológico y el Mecanismo Financiero de la Convención (Subtema 9 b) del programa)

96. En su cuarta sesión, la CP tuvo ante sí el documento que contenía las recomendaciones del Comité Ejecutivo de Tecnología acerca de los vínculos entre el Mecanismo Tecnológico y el Mecanismo Financiero de la Convención³³, así como el informe del Fondo Verde para el Clima (FVC) a la CP³⁴.

97. El Presidente recordó que la CP, en su decisión 1/CP.18, había convenido en precisar con más detalle los vínculos entre el Mecanismo Tecnológico y el Mecanismo Financiero de la Convención, tomando en consideración las recomendaciones de la Junta del FVC, así como las del Comité Ejecutivo de Tecnología. También recordó el

³³ FCCC/CP/2014/6.

³⁴ FCCC/CP/2015/3 y Add.1.

acuerdo alcanzado en la CP 20 de incluir este tema del programa en el programa provisional de la CP 21³⁵.

98. A propuesta del Presidente, la CP celebró consultas oficiosas sobre esta cuestión, cofacilitadas por el Sr. Fuller y la Sra. More.

99. En la 11ª sesión, a propuesta del Presidente, la CP adoptó la decisión 13/CP.21, titulada “Vínculos entre el Mecanismo Tecnológico y el Mecanismo Financiero de la Convención”.

X. El examen de 2013-2015

(Tema 10 del programa)

100. La CP tuvo ante sí el informe sobre el diálogo de expertos estructurado acerca del examen de 2013-2015³⁶. En su segunda sesión, la CP decidió remitir este tema del programa al OSACT y el OSE para que lo examinaran.

101. En la quinta sesión, el Presidente informó a la CP de que las Partes no habían podido llegar a un consenso sobre esta cuestión en el marco del OSACT y el OSE. También informó a la CP de que había pedido al Comité de París, bajo su propia autoridad, que celebrara consultas sobre esta cuestión.

102. En la 11ª sesión, a propuesta del Presidente, la CP adoptó la decisión 10/CP.21, titulada “El examen de 2013-2015”.

XI. Segundo examen de la idoneidad del artículo 4, párrafo 2 a) y b), de la Convención

(Tema 11 del programa *dejado en suspenso*)

XII. Cuestiones relacionadas con la financiación

(Tema 12 del programa)

103. En su cuarta sesión, la CP tuvo ante sí los documentos enumerados en relación con este tema del programa en el documento FCCC/CP/2015/1.

A. Financiación a largo plazo para el clima

(Subtema 12 a) del programa)

104. En su cuarta sesión, la CP tuvo ante sí el informe resumido sobre el taller del período de sesiones de 2015 relativo a la financiación a largo plazo para el clima³⁷.

105. El Presidente invitó a la CP a que examinara el mencionado informe resumido y prosiguiera sus deliberaciones sobre la financiación a largo plazo para el clima.

106. A propuesta del Presidente, la CP estableció un grupo de contacto sobre esta cuestión, copresidido por el Sr. Andrés Mogro (Ecuador) y el Sr. Mark Storey (Suecia)³⁸.

107. En la décima sesión, a propuesta del Presidente, la CP adoptó la decisión 5/CP.21, titulada “Financiación a largo plazo para el clima”.

³⁵ FCCC/CP/2014/10, párr. 90.

³⁶ FCCC/SB/2015/INF.1.

³⁷ FCCC/CP/2015/2.

³⁸ El grupo de contacto examinó los subtemas 12 a) y 12 b) del programa.

B. Informe del Comité Permanente de Financiación

(Subtema 12 b) del programa)

108. En su cuarta sesión, la CP tuvo ante sí el informe del Comité Permanente de Financiación a la CP³⁹.

109. El Presidente invitó a la CP a que examinara el mencionado informe resumido y prosiguiera las deliberaciones sobre la labor del Comité Permanente de Financiación.

110. Por invitación del Presidente, el Sr. Houssen Alfa Nafo (Malí), Copresidente del Comité Permanente de Financiación, presentó un resumen del trabajo realizado por el Comité en 2015, con inclusión de las principales conclusiones y recomendaciones sobre las metodologías empleadas por los países desarrollados para presentar información acerca de la financiación para el clima y sobre la financiación para los bosques y la orientación para las entidades encargadas del funcionamiento del Mecanismo Financiero. El Presidente dio las gracias a los Copresidentes y a todos los miembros del Comité por su dedicación y su labor.

111. A propuesta del Presidente, este subtema del programa fue examinado por el grupo de contacto mencionado en el párrafo 106 *supra*.

112. En la décima sesión, a propuesta del Presidente, la CP adoptó la decisión 6/CP.21, titulada “Informe del Comité Permanente de Financiación”.

C. Informe del Fondo Verde para el Clima a la Conferencia de las Partes y orientación al Fondo Verde para el Clima

(Subtema 12 c) del programa)

113. En su cuarta sesión, la CP tuvo ante sí el informe del FVC a la CP⁴⁰, así como el informe del Comité Permanente de Financiación a la CP mencionado en el párrafo 108 *supra*, que contenía sus recomendaciones sobre la orientación preliminar al FVC.

114. Por invitación del Presidente, el Sr. Henrik Harboe (Noruega), Copresidente de la Junta del FVC, informó de los progresos realizados en los trabajos del FVC en 2015. El Presidente dio las gracias a los miembros de la Junta por su dedicación y su labor, e invitó a la CP a que examinara los informes del FVC y del Comité Permanente de Financiación y a que ofreciera orientación al FVC.

115. A propuesta del Presidente, la CP estableció un grupo de contacto sobre esta cuestión, copresidido por el Sr. Stefan Schwager (Suiza) y el Sr. Nauman Bashir Bhatti (Pakistán)⁴¹.

116. En su 11ª sesión, a propuesta del Presidente, la CP adoptó la decisión 7/CP.21, titulada “Informe del Fondo Verde para el Clima a la Conferencia de las Partes y orientación al Fondo Verde para el Clima”.

³⁹ FCCC/CP/2015/8.

⁴⁰ FCCC/CP/2015/3 y Add.1.

⁴¹ El grupo de contacto examinó los subtemas 12 c) y 12 d) del programa.

D. Informe del Fondo para el Medio Ambiente Mundial a la Conferencia de las Partes y orientación al Fondo para el Medio Ambiente Mundial
(Subtema 12 d) del programa)

117. En su cuarta sesión, la CP tuvo ante sí el informe del Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM) a la CP⁴², así como el informe del Comité Permanente de Financiación a la CP mencionado en el párrafo 108 *supra*, que contenía sus recomendaciones sobre la orientación preliminar al FVC.

118. Por invitación del Presidente, la Sra. Chizuru Aoki, Especialista Principal en Medio Ambiente del FMAM, informó sobre las actividades llevadas a cabo por el FMAM en 2015 en relación con la Convención, y sobre la conformidad de esas actividades con la orientación recibida de la CP. El Presidente dio las gracias a la Sra. Aoki e invitó a la CP a que examinara los informes del FMAM y del Comité Permanente de Financiación, y a que ofreciera orientación al FMAM.

119. A propuesta del Presidente, este subtema del programa fue examinado por el grupo de contacto mencionado en el párrafo 115 *supra*.

120. En la décima sesión, a propuesta del Presidente, la CP adoptó la decisión 8/CP.21, titulada “Informe del Fondo para el Medio Ambiente Mundial a la Conferencia de las Partes y orientación al Fondo para el Medio Ambiente Mundial”.

121. En la misma sesión, tras la adopción de las decisiones relativas al tema 12 del programa, representantes de Antigua y Barbuda y el Estado Plurinacional de Bolivia formularon declaraciones interpretativas en nombre de la AOSIS y el G77 y China, respectivamente. La AOSIS y el G77 y China consideraron que, al adoptar las decisiones 5/CP.21, 6/CP.21, 7/CP.21 y 8/CP.21, se habían racionalizado importantes cuestiones que se abordaban en ellas, por lo que propondrían que tales cuestiones se volvieran a examinar en un período de sesiones futuro. Un representante de la Unión Europea y sus 28 Estados miembros indicó que habían aceptado las propuestas hechas por las Partes para racionalizar esas importantes cuestiones y aguardaban con interés poder trabajar en este tema del programa en la CP 22. El Presidente señaló que las intervenciones quedarían reflejadas en el informe del período de sesiones, tal como se había solicitado.

XIII. Presentación y examen de informes de las Partes incluidas en el anexo I de la Convención
(Tema 13 del programa)

122. En su segunda sesión, la CP decidió remitir este tema del programa al OSE para que lo examinara.

123. En su décima sesión, la CP tomó nota de las conclusiones del OSE sobre este tema^{43 44}.

124. En la misma sesión, la CP también tomó nota de las candidaturas presentadas para integrar el Grupo Consultivo de Expertos sobre las Comunicaciones Nacionales de las Partes no incluidas en el Anexo I de la Convención (GCE)⁴⁵.

⁴² FCCC/CP/2015/4 y Add.1.

⁴³ FCCC/SBI/2015/L.20.

⁴⁴ FCCC/SBI/2015/L.23.

⁴⁵ La lista de miembros más reciente puede consultarse en http://unfccc.int/files/bodies/application/pdf/nominations_received.pdf.

XIV. Presentación de informes por las Partes no incluidas en el anexo I de la Convención

(Tema 14 del programa)

125. En su segunda sesión, la CP decidió remitir este tema del programa al OSE para que lo examinara.

126. En su décima sesión, la CP tomó nota de las conclusiones del OSE relativas a la labor del GCE^{46 47}.

XV. Fomento de la capacidad con arreglo a la Convención

(Tema 15 del programa)

127. En su segunda sesión, la CP decidió remitir este tema del programa al OSE para que lo examinara. En la quinta sesión, el Presidente informó a la CP de que las Partes no habían podido llegar a un consenso sobre esta cuestión en el contexto del OSE, y que determinaría la mejor manera de avanzar al respecto. En la primera reunión del Comité de París, el Presidente informó al Comité de que la cuestión se examinaría en las consultas celebradas en el marco del Comité.

128. En su décima sesión, la CP tomó nota del informe del OSE sobre este subtema.

129. En la misma sesión, a propuesta del Presidente, la CP adoptó la decisión 14/CP.21, titulada “Fomento de la capacidad con arreglo a la Convención”.

XVI. Aplicación del artículo 4, párrafos 8 y 9, de la Convención

(Tema 16 del programa)

A. Aplicación del programa de trabajo de Buenos Aires sobre las medidas de adaptación y de respuesta (decisión 1/CP.10)

(Subtema 16 a) del programa)

130. En su segunda sesión, la CP decidió remitir este subtema del programa al OSACT y el OSE para que lo examinaran. En la quinta sesión, el Presidente informó a la CP de que las Partes no habían podido llegar a un consenso sobre esta cuestión en el contexto del OSACT y el OSE, y que determinaría la mejor manera de avanzar al respecto. En la primera reunión del Comité de París, el Presidente informó al Comité de que la cuestión se examinaría en las consultas celebradas en el marco del Comité.

131. En su décima sesión, la CP tomó nota del informe del OSACT y el OSE sobre este subtema.

132. En la 11ª sesión, el 12 de diciembre, a propuesta del Presidente, la CP adoptó la decisión 11/CP.21, titulada “Foro y programa de trabajo sobre las repercusiones de la aplicación de las medidas de respuesta”.

⁴⁶ FCCC/SBI/2015/L.21.

⁴⁷ FCCC/SBI/2015/L.24.

B. Asuntos relacionados con los países menos adelantados

(Subtema 16 b) del programa)

133. En su segunda sesión, la CP decidió remitir este subtema del programa al OSE para que lo examinara.

134. A propuesta del Presidente, la CP adoptó la decisión 19/CP.21, titulada “Prórroga del mandato del Grupo de Expertos para los Países Menos Adelantados”⁴⁸.

135. En la misma sesión, la CP también tomó nota de las candidaturas presentadas para integrar el Grupo de Expertos para los Países Menos Adelantados⁴⁹.

XVII. Género y cambio climático

(Tema 17 del programa)

136. En su segunda sesión, la CP decidió remitir este tema del programa al OSE para que lo examinara.

137. En su décima sesión, la CP tomó nota de las conclusiones del OSE⁵⁰ sobre este tema.

XVIII. Otras cuestiones transmitidas a la Conferencia de las Partes por los órganos subsidiarios

(Tema 18 del programa)

138. No se planteó ningún otro asunto en relación con este tema del programa.

XIX. Cuestiones administrativas, financieras e institucionales

(Tema 19 del programa)

A. Informe de auditoría y estados financieros para 2014

(Subtema 19 a) del programa)

B. Ejecución del presupuesto para el bienio 2014-2015

(Subtema 19 b) del programa)

139. En su segunda sesión, la CP decidió remitir los subtemas 19 a) y 19 b) del programa al OSE para que los examinara.

140. En su décima sesión, la CP, atendiendo a una recomendación del OSE, adoptó la decisión 21/CP.21, titulada “Cuestiones administrativas, financieras e institucionales”.

C. Presupuesto por programas para el bienio 2016-2017

(Subtema 19 c) del programa)

141. En su décima sesión, la CP, atendiendo a una recomendación del OSE, adoptó la decisión 22/CP.21, titulada “Presupuesto por programas para el bienio 2016-2017”.

⁴⁸ FCCC/SBI/2015/10/Add.1.

⁴⁹ La lista de miembros más reciente puede consultarse en http://unfccc.int/files/bodies/application/pdf/nominations_received.pdf.

⁵⁰ FCCC/SBI/2015/L.31.

D. Adopción de decisiones en el proceso de la Convención Marco (Subtema 19 d) del programa)

142. En la cuarta sesión, el Presidente recordó que, tal como había pedido la CP en su 20º periodo de sesiones, había celebrado, en colaboración con el Perú como anfitrión de la CP 20, consultas oficiosas, abiertas y con miras al futuro sobre la adopción de decisiones en el proceso de la Convención Marco, con ocasión del 42º periodo de sesiones de los órganos subsidiarios.

143. El Presidente invitó al Sr. Javier García (Perú) a que informara oralmente al respecto a la CP.

144. El Presidente propuso que el Sr. François Delattre (Francia) y el Sr. García celebraran consultas oficiosas sobre este subtema del programa en su nombre.

145. En la décima sesión, el Presidente dio las gracias al Sr. Delattre y al Sr. García por la asistencia prestada.

146. La CP pidió al Presidente que iniciara consultas oficiosas, abiertas y con miras al futuro sobre la adopción de decisiones en el proceso de la Convención Marco, coincidiendo con el 44º período de sesiones de los órganos subsidiarios, y que informara al respecto en la CP 22.

XX. Fase de alto nivel (Tema 20 del programa)

147. El 30 de noviembre se celebró el Acto de los Dirigentes, al que asistieron Jefes de Estado y de Gobierno por invitación del Presidente de Francia y el Presidente de la CP 21 y la CP/RP 11. En la apertura del Acto de los Dirigentes formularon declaraciones el Presidente de Francia, el Secretario General de las Naciones Unidas y el Presidente de la CP 21 y la CP/RP 11⁵¹.

148. En la apertura del Acto de los Dirigentes, se observó un minuto de silencio en honor de todas las víctimas recientes de terrorismo.

149. Durante el Acto de los Dirigentes 142 Partes formularon declaraciones, que fueron pronunciadas por Jefes de Estado y de Gobierno, vicepresidentes y viceprimeros ministros.

150. En la 6ª sesión de la CP y la 5ª sesión de la CP/RP, celebradas conjuntamente el 7 de diciembre, el Presidente de la CP 21 y la CP/RP 11 inauguró la fase de alto nivel conjunta.

151. En la apertura de la fase de alto nivel conjunta formularon declaraciones el Secretario General de las Naciones Unidas, el Presidente de la Asamblea General de las Naciones Unidas, Sr. Mogens Lykketoft, el Presidente del Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático, Sr. Hoesung Lee, y la Secretaria Ejecutiva de la Convención Marco.

152. En la apertura de la fase de alto nivel conjunta también formularon declaraciones el Primer Ministro de Swazilandia, Sr. Barnabas Dlamini, el Primer Ministro de Tuvalu, Sr. Enele Sosene Sopoaga, y el Viceprimer Ministro y Ministro de Cambio

⁵¹ Las declaraciones formuladas durante el Acto de los Dirigentes pueden consultarse en http://unfccc.int/meetings/paris_nov2015/items/9331.php.

Climático de Tonga, Sr. Siaosi Sovaleni. Formularon asimismo declaraciones los representantes de siete Partes en nombre de grupos de negociación y de otros grupos⁵².

A. Declaraciones de las Partes (Subtema 20 a) del programa)

153. En la fase de alto nivel hicieron declaraciones 112 Partes; 2 de ellas fueron pronunciadas por Jefes de Estado o de Gobierno, 2 por vicepresidentes o viceprimeros ministros y 108 por ministros y representantes de las Partes^{53 54 55}.

B. Declaraciones de las organizaciones observadoras (Subtema 20 b) del programa)

154. En la 9ª sesión de la CP y la 7ª sesión de la CP/RP, celebradas conjuntamente el 8 de diciembre, formularon declaraciones los representantes de OIG y ONG⁵⁶.

XXI. Otros asuntos (Tema 21 del programa)

155. En su 11ª sesión, la CP señaló que no se había planteado ningún otro asunto en relación con este tema del programa.

XXII. Conclusión del período de sesiones (Tema 22 del programa)

156. En la 11ª sesión, un representante de la secretaría ofreció una estimación preliminar de las consecuencias administrativas y presupuestarias de algunas de las decisiones adoptadas durante el período de sesiones.

157. Se necesitarían fondos adicionales al presupuesto básico para 2016-2017 para realizar las siguientes actividades solicitadas:

a) En relación con el subtema 3 a) del programa, “Informe del Órgano Subsidiario de Asesoramiento Científico y Tecnológico”, se requerirían fondos adicionales por valor de 150.000 euros a fin de preparar un documento de orientación para evaluar las repercusiones de la aplicación de las medidas de respuesta y material técnico para prestar asistencia a las Partes que son países en desarrollo en sus iniciativas de diversificación económica; tanto el documento como el material se someterían al examen de los órganos subsidiarios en su 44º período de sesiones;

b) Respecto del tema 7 del programa, “Informe del Comité de Adaptación”, se requerirían fondos adicionales por valor de 1,95 millones de euros en el

⁵² Las declaraciones formuladas durante la fase de alto nivel conjunta pueden consultarse en http://unfccc.int/meetings/paris_nov_2015/items/9345.php. Estas declaraciones se consideran parte integrante de los documentos oficiales del período de sesiones.

⁵³ Véase la nota 52 *supra*.

⁵⁴ De las 112 declaraciones, 7 fueron pronunciadas en nombre de grupos de negociación y de otros grupos.

⁵⁵ China hizo una intervención en sala. Los detalles de la intervención pueden consultarse en <http://unfccc6.meta-fusion.com/cop21/events/2015-12-08-10-00-conference-of-the-parties-cop-8th-meeting-conference-of-the-parties-serving-as-the-meeting-of-the-parties-to-the-kyoto-protocol-cmp-6th-meeting/china>.

⁵⁶ Véase la nota 52 *supra*.

bienio 2016-2017 para sufragar el costo de la ejecución del plan de trabajo del Comité de Adaptación.

158. En relación con el subtema 4 b) del programa, “Aprobación de un protocolo, otro instrumento jurídico o una conclusión acordada con fuerza legal en el marco de la Convención que sea aplicable a todas las Partes”, un representante de la secretaría informó de que no había sido posible realizar una evaluación de las consecuencias del Acuerdo de París (decisión 1/CP.21) debido a la conclusión tardía de las negociaciones. Esa evaluación se publicó posteriormente en el sitio web de la Convención Marco⁵⁷.

**A. Aprobación del informe de la Conferencia de las Partes
sobre su 21^{er} período de sesiones**
(Subtema 22 a) del programa)

159. En la 11ª sesión, la CP examinó el proyecto de informe sobre su 21^{er} período de sesiones⁵⁸ y, a propuesta del Presidente, autorizó al Relator a ultimar el informe del período de sesiones, bajo la dirección del Presidente y con la asistencia de la secretaría.

B. Clausura del período de sesiones
(Subtema 22 b) del programa)

160. En la 11ª sesión, a propuesta de Marruecos, la CP aprobó la resolución 1/CP.21, titulada “Agradecimiento al Gobierno de la República Francesa y a la población de la ciudad de París”. A continuación, el Presidente declaró clausurado el 21^{er} período de sesiones de la CP.

⁵⁷ http://unfccc.int/files/meetings/paris_nov_2015/in-session/application/pdf/budgetary_implication_1cp21.pdf.

⁵⁸ FCCC/CP/2015/L.1.

Anexo I

Información proporcionada de conformidad con el párrafo 104 de la decisión 1/CP.21 relativa a la entrada en vigor del Acuerdo de París (artículo 21)

En el cuadro que figura a continuación se proporciona, únicamente para los fines del artículo 21 del Acuerdo de París, la información más actualizada disponible sobre el total y el porcentaje de las emisiones de gases de efecto invernadero comunicadas por las Partes en la Convención en sus comunicaciones nacionales, sus informes del inventario de gases de efecto invernadero y sus informes bienales o informes bienales de actualización, al 12 de diciembre de 2015.

<i>Parte</i>	<i>Emisiones (Gg de CO₂ equivalente)</i>	<i>Porcentaje</i>	<i>Año</i>
Afganistán	19 328	0,05	2005
Albania	6 717	0,02	2000
Alemania ^a	950 673	2,56	2013
Andorra	522	0,00	2011
Angola	61 611	0,17	2005
Antigua y Barbuda	598	0,00	2000
Arabia Saudita	296 060	0,80	2000
Argelia	111 023	0,30	2000
Argentina	332 499	0,89	2010
Armenia	7 464	0,02	2010
Australia	541 924	1,46	2013
Austria ^a	79 599	0,21	2013
Azerbaiyán	48 209	0,13	2010
Bahamas	688	0,00	2000
Bahrein	22 373	0,06	2000
Bangladesh	99 442	0,27	2005
Barbados	4 056	0,01	1997
Belarús	89 283	0,24	2012
Bélgica ^a	119 424	0,32	2013
Belice	1 133	0,00	2000
Benin	6 251	0,02	2000
Bhután	1 556	0,00	2000
Bolivia (Estado Plurinacional de)	43 665	0,12	2004
Bosnia y Herzegovina	31 095	0,08	2011
Botswana	6 140	0,02	2000
Brasil	923 544	2,48	2010
Brunei Darussalam	n/d	n/d	n/d
Bulgaria ^a	55 893	0,15	2013
Burkina Faso	21 593	0,06	2007

<i>Parte</i>	<i>Emisiones (Gg de CO₂ equivalente)</i>	<i>Porcentaje</i>	<i>Año</i>
Burundi	26 474	0,07	2005
Cabo Verde	448	0,00	2000
Camboya	12 763	0,03	1994
Camerún	165 725	0,45	1994
Canadá	726 051	1,95	2013
Chad	23 427	0,06	2000
Chile	91 576	0,25	2010
China	7 465 862	20,09	2005
Chipre ^a	8 319	0,02	2013
Colombia	153 885	0,41	2004
Comoras	551	0,00	2000
Congo	2 065	0,01	2000
Costa Rica	12 384	0,03	2010
Côte d'Ivoire	271 198	0,73	2000
Croacia ^a	24 493	0,07	2013
Cuba	36 340	0,10	2002
Dinamarca ^a	56 001	0,15	2013
Djibouti	1 072	0,00	2000
Dominica	182	0,00	2005
Ecuador	247 990	0,67	2006
Egipto	193 238	0,52	2000
El Salvador	11 069	0,03	2005
Emiratos Árabes Unidos	195 308	0,53	2005
Eritrea	3 934	0,01	2000
Eslovaquia ^a	43 679	0,12	2013
Eslovenia ^a	18 166	0,05	2013
España ^a	322 003	0,87	2013
Estados Unidos de América	6 649 700	17,89	2013
Estonia ^a	21 741	0,06	2013
Etiopía	47 745	0,13	1995
ex República Yugoslava de Macedonia	12 265	0,03	2012
Federación de Rusia	2 799 434	7,53	2013
Fiji	2 710	0,01	2004
Filipinas	126 879	0,34	2000
Finlandia ^a	62 989	0,17	2013
Francia ^a	496 761	1,34	2013
Gabón	6 160	0,02	2000
Gambia	19 383	0,05	2000
Georgia	12 219	0,03	2006
Ghana	33 660	0,09	2012
Granada	1 607	0,00	1994

<i>Parte</i>	<i>Emisiones (Gg de CO₂ equivalente)</i>	<i>Porcentaje</i>	<i>Año</i>
Grecia ^a	105 111	0,28	2013
Guatemala	14 742	0,04	1990
Guinea	5 058	0,01	1994
Guinea-Bissau	6 078	0,02	2006
Guinea Ecuatorial	n/d	n/d	n/d
Guyana	3 072	0,01	2004
Haití	6 683	0,02	2000
Honduras	10 298	0,03	2000
Hungría ^a	57 428	0,15	2013
India	1 523 767	4,10	2000
Indonesia	554 334	1,49	2000
Irán (República Islámica del)	483 669	1,30	2000
Iraq	72 658	0,20	1997
Irlanda ^a	58 755	0,16	2013
Islandia	4 731	0,01	2013
Islas Cook	70	0,00	2006
Islas Marshall	170	0,00	2010
Islas Salomón	294	0,00	1994
Israel	75 416	0,20	2010
Italia ^a	437 268	1,18	2013
Jamaica	14 314	0,04	2005
Japón	1 407 800	3,79	2013
Jordania	27 752	0,07	2006
Kazajstán	313 442	0,84	2013
Kenya	21 466	0,06	1994
Kirguistán	12 017	0,03	2005
Kiribati	170	0,00	2008
Kuwait	32 373	0,09	1994
Lesotho	3 513	0,01	2000
Letonia ^a	10 914	0,03	2013
Líbano	24 653	0,07	2011
Liberia	8 022	0,02	2000
Libia	n/d	n/d	n/d
Liechtenstein	225	0,00	2012
Lituania ^a	19 946	0,05	2013
Luxemburgo ^a	11 142	0,03	2013
Madagascar	29 344	0,08	2000
Malasia	193 397	0,52	2000
Malawi	24 959	0,07	2000
Maldivas	153	0,00	1994
Malí	11 742	0,03	2006

<i>Parte</i>	<i>Emisiones (Gg de CO₂ equivalente)</i>	<i>Porcentaje</i>	<i>Año</i>
Malta ^a	2 788	0,01	2013
Marruecos	59 700	0,16	2000
Mauricio	4 758	0,01	2006
Mauritania	6 863	0,02	2012
México	632 880	1,70	2013
Micronesia (Estados Federados de)	174	0,00	2000
Mónaco	93	0,00	2012
Mongolia	17 711	0,05	2006
Montenegro	3 865	0,01	2011
Mozambique	8 224	0,02	1994
Myanmar	38 375	0,10	2005
Namibia	5 180	0,01	2010
Nauru	19	0,00	2000
Nepal	24 541	0,07	2000
Nicaragua	11 981	0,03	2000
Níger	13 627	0,04	2000
Nigeria	212 444	0,57	2000
Niue	4 422	0,01	1994
Noruega	53 716	0,14	2013
Nueva Zelanda	80 962	0,22	2013
Omán	20 879	0,06	1994
Países Bajos ^a	195 807	0,53	2013
Pakistán	160 589	0,43	1994
Palau	93	0,00	2000
Panamá	9 708	0,03	2000
Papua Nueva Guinea	5 012	0,01	1994
Paraguay	23 430	0,06	2000
Perú	80 591	0,22	2010
Polonia ^a	394 892	1,06	2013
Portugal ^a	65 071	0,18	2013
Qatar	61 593	0,17	2007
Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte ^a	575 696	1,55	2013
República Árabe Siria	79 070	0,21	2005
República Centroafricana	5 225	0,01	2010
República Checa ^a	127 144	0,34	2013
República de Corea	688 300	1,85	2012
República de Moldova	13 276	0,04	2010
República Democrática del Congo	22 434	0,06	2010
República Democrática Popular Lao	8 898	0,02	2000
República Dominicana	26 433	0,07	2000
República Popular Democrática de Corea	87 330	0,23	2002

<i>Parte</i>	<i>Emisiones (Gg de CO₂ equivalente)</i>	<i>Porcentaje</i>	<i>Año</i>
República Unida de Tanzania	40 506	0,11	1990
Rumania ^a	110 928	0,30	2013
Rwanda	6 180	0,02	2005
Saint Kitts y Nevis	164	0,00	1994
Samoa	352	0,00	2007
San Marino	267	0,00	2010
San Vicente y las Granadinas	410	0,00	1997
Santa Lucía	551	0,00	2000
Santo Tomé y Príncipe	99	0,00	2005
Senegal	16 882	0,05	2000
Serbia	66 342	0,18	1998
Seychelles	330	0,00	2000
Sierra Leona	365 107	0,98	2000
Singapur	46 832	0,13	2010
Somalia	n/d	n/d	n/d
Sri Lanka	18 797	0,05	2000
Sudáfrica	544 314	1,46	2010
Sudán	67 840	0,18	2000
Sudán del Sur	n/d	n/d	n/d
Suecia ^a	55 774	0,15	2013
Suiza	52 561	0,14	2013
Suriname	3 330	0,01	2003
Swazilandia	18 658	0,05	2000
Tailandia	236 947	0,64	2000
Tayikistán	8 184	0,02	2010
Timor-Leste	1 277	0,00	2010
Togo	6 248	0,02	2005
Tonga	245	0,00	2000
Trinidad y Tabago	16 006	0,04	1990
Túnez	39 342	0,11	2010
Turkmenistán	75 409	0,20	2004
Turquía	459 102	1,24	2013
Tuvalu	6	0,00	1994
Ucrania	385 933	1,04	2013
Uganda	27 560	0,07	2000
Uruguay	18 237	0,05	2010
Uzbekistán	199 837	0,54	2005
Vanuatu	299	0,00	1994
Venezuela (República Bolivariana de)	192 192	0,52	1999
Viet Nam	266 049	0,72	2010
Yemen	25 742	0,07	2000

<i>Parte</i>	<i>Emisiones (Gg de CO₂ equivalente)</i>	<i>Porcentaje</i>	<i>Año</i>
Zambia	14 405	0,04	2000
Zimbabwe	68 541	0,18	2000
Total	37 168 339	100	

Nota: Datos basados en las cantidades más recientes comunicadas por las Partes en la Convención en sus comunicaciones nacionales, sus informes del inventario de gases de efecto invernadero y sus informes bienales o informes bienales de actualización. Habida cuenta de que, en muchos casos, las cantidades comunicadas por las Partes en la Convención no incluían datos sobre las emisiones por las fuentes y la absorción por los sumideros relacionadas con las actividades de uso de la tierra, cambio de uso de la tierra y silvicultura o, cuando se incluían, esas emisiones por las fuentes y absorción por los sumideros se estimaron mediante diferentes metodologías, tales datos no se incluyeron. Asimismo, habida cuenta de que las cantidades comunicadas corresponden a distintos años, la cantidad total que se indica en el presente cuadro deberá utilizarse única y exclusivamente para los fines del artículo 21 del Acuerdo de París, ya que no representa una estimación precisa de las emisiones mundiales de gases de efecto invernadero.

^a Países miembros de la Unión Europea. Las emisiones de la Unión Europea fueron de 4.488.404 gigagramos en 2013, lo que representa la suma de las emisiones de sus Estados miembros en este cuadro, y corresponde al 12,08% de las emisiones totales que se consignan en él. Las emisiones de la Unión Europea no se contabilizan como adicionales a las de sus Estados miembros.

Anexo II

Partes en la Convención, Estados observadores y organizaciones de las Naciones Unidas que asistieron al 21^{er} período de sesiones de la Conferencia de las Partes

[Inglés únicamente]

A. Parties to the Convention

Afghanistan	Cameroon	Fiji
Albania	Canada	Finland
Algeria	Central African Republic	France
Andorra	Chad	Gabon
Angola	Chile	Gambia
Antigua and Barbuda	China	Georgia
Argentina	Colombia	Germany
Armenia	Comoros	Ghana
Australia	Congo	Greece
Austria	Cook Islands	Grenada
Azerbaijan	Costa Rica	Guatemala
Bahamas	Côte d'Ivoire	Guinea
Bahrain	Croatia	Guinea-Bissau
Bangladesh	Cuba	Guyana
Barbados	Cyprus	Haiti
Belarus	Czech Republic	Honduras
Belgium	Democratic People's	Hungary
Belize	Republic of Korea	Iceland
Benin	Democratic Republic of	India
Bhutan	the Congo	Indonesia
Bolivia (Plurinational State of)	Denmark	Iran (Islamic Republic of)
Bosnia and Herzegovina	Djibouti	Iraq
Botswana	Dominica	Ireland
Brazil	Dominican Republic	Israel
Brunei Darussalam	Ecuador	Italy
Bulgaria	Egypt	Jamaica
Burkina Faso	El Salvador	Japan
Burundi	Equatorial Guinea	Jordan
Cabo Verde	Eritrea	Kazakhstan
Cambodia	Estonia	Kenya
	Ethiopia	Kiribati
	European Union	

Kuwait	Norway	Sudan
Kyrgyzstan	Oman	Suriname
Lao People's Democratic Republic	Pakistan	Swaziland
Latvia	Palau	Syrian Arab Republic
Lebanon	Panama	Sweden
Lesotho	Papua New Guinea	Switzerland
Liberia	Paraguay	Tajikistan
Libya	Peru	Thailand
Liechtenstein	Philippines	The former Yugoslav Republic of Macedonia
Lithuania	Poland	Timor-Leste
Luxembourg	Portugal	Togo
Madagascar	Qatar	Tonga
Malawi	Republic of Korea	Trinidad and Tobago
Malaysia	Republic of Moldova	Tunisia
Maldives	Romania	Turkey
Mali	Russian Federation	Turkmenistan
Malta	Rwanda	Tuvalu
Marshall Islands	Saint Kitts and Nevis	Uganda
Mauritania	Saint Lucia	Ukraine
Mauritius	Saint Vincent and the Grenadines	United Arab Emirates
Mexico	Samoa	United Kingdom of Great Britain and Northern Ireland
Micronesia (Federated States of)	San Marino	United Republic of Tanzania
Monaco	Sao Tome and Principe	United States of America
Mongolia	Saudi Arabia	Uruguay
Montenegro	Senegal	Uzbekistan
Morocco	Serbia	Vanuatu
Mozambique	Seychelles	Venezuela (Bolivarian Republic of)
Myanmar	Sierra Leone	Viet Nam
Namibia	Singapore	Yemen
Nauru	Slovakia	Zambia
Nepal	Slovenia	Zimbabwe
Netherlands	Solomon Islands	
New Zealand	Somalia	
Nicaragua	South Africa	
Niger	South Sudan	
Nigeria	Spain	
Niue	Sri Lanka	

B. Observer States

Holy See

State of Palestine

C. United Nations bodies and programmes

Office of the United Nations High Commissioner for Human Rights
 Office of the United Nations High Commissioner for Refugees
 Sustainable Energy for All
 United Nations Capital Development Fund
 United Nations Children's Fund
 United Nations Conference on Trade and Development
 United Nations Department of Economic and Social Affairs
 United Nations Department of Public Information
 United Nations Development Programme
 United Nations Economic and Social Commission for Asia and the Pacific
 United Nations Economic and Social Commission for Western Asia
 United Nations Economic Commission for Africa
 United Nations Economic Commission for Europe
 United Nations Economic Commission for Latin America and the Caribbean
 United Nations Entity for Gender Equality and the Empowerment of Women
 United Nations Environment Programme
 United Nations Global Compact
 United Nations Human Settlements Programme
 United Nations Institute for Training and Research
 United Nations Office for Disaster Risk Reduction
 United Nations Office for Project Services
 United Nations Office for the Coordination of Humanitarian Affairs
 United Nations Office of the High Representative for the Least Developed Countries,
 Landlocked Developing Countries and Small Island Developing States
 United Nations Population Fund
 United Nations Secretariat
 United Nations System Chief Executives Board for Coordination
 United Nations University
 Universal Postal Union
 World Food Programme

D. Convention secretariats

Convention on Biological Diversity
 Convention on the Conservation of Migratory Species of Wild Animals

United Nations Convention to Combat Desertification

United Nations Forum on Forests

E. Specialized agencies and institutions of the United Nations system

Food and Agriculture Organization of the United Nations

Global Environment Facility

Intergovernmental Oceanographic Commission

Intergovernmental Panel on Climate Change

International Civil Aviation Organization

International Criminal Court

International Fund for Agricultural Development

International Labour Organization

International Maritime Organization

International Monetary Fund

International Telecommunication Union

United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization

United Nations Industrial Development Organization

World Bank

World Health Organization

World Intellectual Property Organization

World Meteorological Organization

World Tourism Organization

F. Related organizations of the United Nations system

Green Climate Fund

International Atomic Energy Agency

International Trade Centre

Multilateral Fund for the Implementation of the Montreal Protocol

World Trade Organization

Anexo III

Calendario de reuniones de los órganos de la Convención, 2016-2020

- Primer período de reunión de 2016: 16 a 26 de mayo
- Segundo período de reunión de 2016: 7 a 18 de noviembre
- Primer período de reunión de 2017: 8 a 18 de mayo
- Segundo período de reunión de 2017: 6 a 17 de noviembre
- Primer período de reunión de 2018: 30 de abril a 10 de mayo
- Segundo período de reunión de 2018: 5 a 16 de noviembre
- Primer período de reunión de 2019: 17 a 27 de junio
- Segundo período de reunión de 2019: 11 a 22 de noviembre
- Primer período de reunión de 2020: 1 a 11 de junio
- Segundo período de reunión de 2020: 9 a 20 de noviembre

Anexo IV

Documentos que tuvo ante sí la Conferencia de las Partes en su 21^{er} período de sesiones

[Inglés únicamente]

FCCC/CP/2015/1 and Add.1	Provisional agenda and annotations. Note by the Executive Secretary
FCCC/CP/2015/2	Summary report on the in-session workshop on long-term climate finance in 2015. Note by the secretariat
FCCC/CP/2015/3 and Add.1 and Add.1/Corr.1	Report of the Green Climate Fund to the Conference of the Parties. Note by the secretariat
FCCC/CP/2015/4 and Add.1	Report of the Global Environment Facility to the Conference of the Parties. Note by the secretariat
FCCC/CP/2015/5	Admission of observers: organizations applying for admission as observers. Note by the secretariat
FCCC/CP/2015/6	Report on gender composition. Note by the secretariat
FCCC/CP/2015/7	Synthesis report on the aggregate effect of the intended nationally determined contributions. Note by the secretariat
FCCC/CP/2015/8	Report of the Standing Committee on Finance to the Conference of the Parties
FCCC/CP/2015/9	Report on credentials. Report of the Bureau
FCCC/CP/2015/INF.1	Compilation and synthesis of the biennial submissions from developed country Parties on their strategies and approaches for scaling up climate finance from 2014 to 2020. Note by the secretariat
FCCC/CP/2015/INF.2	Third annual report to the Conference of the Parties on the operation of the registry of nationally appropriate mitigation actions. Note by the secretariat
FCCC/CP/2015/MISC.1	Views and recommendations from Parties on the elements to be taken into account in developing guidance to the Green Climate Fund. Submissions from Parties
FCCC/CP/2015/L.1	Draft report of the Conference of the Parties on its twenty-first session
FCCC/CP/2015/L.9/Rev.1	Adoption of the Paris Agreement. Proposal by the President
FCCC/SBSTA/2015/L.15	Draft report of the Subsidiary Body for Scientific and Technological Advice on its forty-third session

FCCC/SBI/2015/L.19	Draft report of the Subsidiary Body for Implementation on its forty-third session
FCCC/SBI/2015/L.20	Outcome of the first round of the international assessment and review process (2014–2015). Draft conclusions proposed by the Chair
FCCC/SBI/2015/L.21	Work of the Consultative Group of Experts on National Communications from Parties not included in Annex I to the Convention. Draft conclusions proposed by the Chair
FCCC/SBI/2015/L.23	Revision of the “Guidelines for the preparation of national communications by Parties included in Annex I to the Convention, Part II: UNFCCC reporting guidelines on national communications”. Draft conclusions proposed by the Chair
FCCC/SBI/2015/L.24	Provision of financial and technical support. Draft conclusions proposed by the Chair
FCCC/SBI/2015/L.31	Gender and climate change. Draft conclusion proposed by the Chair
FCCC/ADP/2015/L.5	Draft report of the Ad Hoc Working Group on the Durban Platform for Enhanced Action on the twelfth part of its second session, held in Paris from 29 November to 5 December 2015
FCCC/ADP/2015/L.6/Rev.1 and Add.1	Draft Paris Outcome. Revised draft conclusions proposed by the Co-Chairs

Other documents before the session

FCCC/CP/1996/2	Organizational matters: adoption of the rules of procedure. Note by the secretariat
FCCC/CP/2009/3	Draft protocol to the Convention prepared by the Government of Japan for adoption at the fifteenth session of the Conference of the Parties. Note by the secretariat
FCCC/CP/2009/4	Draft protocol to the Convention presented by the Government of Tuvalu under Article 17 of the Convention. Note by the secretariat
FCCC/CP/2009/5	Draft protocol to the Convention prepared by the Government of Australia for adoption at the fifteenth session of the Conference of the Parties. Note by the secretariat
FCCC/CP/2009/6	Draft protocol to the Convention prepared by the Government of Costa Rica to be adopted at the fifteenth session of the Conference of the Parties. Note by the secretariat
FCCC/CP/2009/7	Draft implementing agreement under the Convention prepared by the Government of the United States of America for adoption at the fifteenth session of the Conference of the Parties. Note by the secretariat

FCCC/CP/2010/3	Proposed protocol to the Convention submitted by Grenada for adoption at the sixteenth session of the Conference of the Parties. Note by the secretariat
FCCC/CP/2011/4/Rev.1	Revised proposal from Papua New Guinea and Mexico to amend Articles 7 and 18 of the Convention. Note by the secretariat
FCCC/SB/2015/1	Joint annual report of the Technology Executive Committee and the Climate Technology Centre and Network for 2015
FCCC/SBSTA/2015/2 and Add.1 and 2	Report of the Subsidiary Body for Scientific and Technological Advice on its forty-second session, held in Bonn from 1 to 11 June 2015
FCCC/SBI/2015/10 and Add 1	Report of the Subsidiary Body for Implementation on its forty-second session, held in Bonn from 1 to 11 June 2015
FCCC/ADP/2014/4	Report of the Ad Hoc Working Group on the Durban Platform for Enhanced Action on the seventh part of its second session, held in Lima from 2 to 13 December 2014
FCCC/ADP/2015/2	Report of the Ad Hoc Working Group on the Durban Platform for Enhanced Action on the eighth part of its second session, held in Geneva from 8 to 13 February 2015
FCCC/ADP/2015/3	Report of the Ad Hoc Working Group on the Durban Platform for Enhanced Action on the ninth part of its second session, held in Bonn from 1 to 11 June 2015
FCCC/ADP/2015/4	Report of the Ad Hoc Working Group on the Durban Platform for Enhanced Action on the tenth part of its second session, held in Bonn from 31 August to 4 September 2015
FCCC/ADP/2015/5	Report of the Ad Hoc Working Group on the Durban Platform for Enhanced Action on the eleventh part of its second session, held in Bonn from 19 to 23 October 2015
FCCC/TP/2015/4 and Add.1 and 2	Updated compilation of information on mitigation benefits of actions, initiatives and options to enhance mitigation ambition. Technical paper
FCCC/CP/2014/6	Linkages between the Technology Mechanism and the Financial Mechanism of the Convention: recommendations of the Technology Executive Committee
